

709347  
014

Guayaquil, 20 de Abril del 2017 ✓

Señora:

**CARMEN ROMERO TRIANA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **HEALTH NUTRITION & FITNESS HEALTHNUFIT S.A.**, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones y deberes constan en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Titular Tercero del Cantón Daule, Ab. Juan Pablo Haz Villagran, el 25 de Agosto del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de Septiembre del 2016.-

Atentamente,

Carlos German Reyes Ordóñez  
**Presidente Ad-Hoc de la Junta**

Acepto este nombramiento de Gerente General de la Compañía **HEALTH NUTRITION & FITNESS HEALTHNUFIT S.A.**, en Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del dos mil diecisiete.

Carmen María Romero Triana  
C.C. # 0915230478

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
EN HOJA DE SEGURIDAD  
REGISTRO  
MERCANTIL  
GUAYAQUIL ADJUNTA.

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:17.052  
FECHA DE REPERTORIO:25/abr/2017  
HORA DE REPERTORIO:12:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **HEALTH NUTRITION & FITNESS HEALTHNUFIT S.A.**, a favor de **CARMEN MARIA ROMERO TRIANA**, de fojas 17.266 a 17.269, Registro de Nombramientos número 4.705.

ORDEN: 17052



Guayaquil, 02 de mayo de 2017

REVISADO POR: *Xo*

  
**Ab. Patricia Mubillo Torres**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0089500